DNCP DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS	ORDEN DE SERVICIO	O.S. Institucional Nº 21/2021

Nivel de Entidad : 23-19 | **Fecha de Emisión : 16/08/2021**

Entidad : DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Unidad Compradora (Código SICP) : 1640

ID del Llamado : 368355 | **Tipo de Procedimiento : CONTRATACIÓN DIRECTA**

Descripción del Llamado : SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE LIBROS, REVISTAS, SOBRES Y CARPETAS

Proveedor : GRÁFICA MONARCA S.R.L. | **RUC : 80013965-8**

La presente orden tiene por objeto la entrega de los servicios que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

Nº ORDEN	Nº de ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
1	3	Sobre cartulina blanca de 120 gr., tamaño Legal/Oficio, con membrete de la DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, impreso a color	UNIDAD	2200	950	2.090.000
					TOTAL	2.090.000

SON GUARANÍES: DOS MILLONES NOVENTA MIL.-

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO: 5 (CINCO) DÍAS HÁBILES.-

LUGAR DE ENTREGA: ESTADOS UNIDOS 961 C/ TTE FARIÑA.-

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida de la prestación de los servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2021	1	1	0	1	333	30	1	0	2.090.000
								Total:	2.090.000

Lic. Andrés Gómez Casco Director de Administración y Finanzas - DNCP **DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**	Abg. Liz Duarte Coordinadora de Adq. de Bienes y Servicios - UOC **COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES**
Lic. Verónica Dávalos Presupuesto DNCP **JEFATURA DE PRESUPUESTO**	C.P. Arturo Barrios Jefe Dpto. de Patrimonio y Suministros DNCP **ÁREA REQUIRENTE**

El método oficial para toda solicitud de servicio será vía correo electrónico. Será de total responsabilidad del proveedor la revisión del mismo, siendo suficiente respaldo para la contratante, la solicitud de servicio enviada mediante correo electrónico de la Convocante a la dirección de correo electrónico establecida por el proveedor, por ende, ésta órden deberá ser cumplida acorde a la descripción y al plazo estipulado en la misma. Los plazos serán computados desde la remisión de la órden por parte de la Convocante al correo electrónico del proveedor.

Escaneado con CamScanner